

Policía apresa cinco hombres por diversos delitos incluyendo secuestro, robos, asaltos y agresión

La Policía Nacional informó hoy sobre la detención de cinco hombres, dos por secuestro y otros tres por la comisión de diversos delitos que implican amenazas, agresión policial e intento de robo en hechos ocurridos en las provincias Peravia, Duarte y Samaná.

En Baní, dos de los apresados son *Ángel Javier Pimentel Cruz*, y *Adrián Raúl Peña Terrero (a) Niñón*, quienes fueron capturados mediante orden de arresto por estos haberse confabulado junto a otros cinco individuos para secuestrar a un ciudadano, por cuyo rescate exigieron a sus familiares el pago de 175,000 pesos.

Los apresados dijeron haber cometido el hecho por supuestamente la víctima haberle robado una pasola a la esposa de uno de los prófugos, solo identificado como "Ricky".

En otro hecho ocurrido en ese mismo municipio de la provincia Peravia, *Roberto Camacho Brito, de 48 años*, fue sorprendido en flagrante delito cuando penetró a la vivienda de un ciudadano, de 32, con las intenciones de robar, acción que percibió la multitud que lo atrapó y entregó a los miembros de la Policía Preventiva de esa localidad.

Duarte

Mientras que en el municipio Guaranas, provincia Duarte, *José Adolfo Abreu Salazar, de 19 años*, resultó detenido por estar acusado de amenazar de muerte a una ciudadana de 23 años, por motivos que se investigan.

Samaná

Finalmente, *Joselito Morel Sánchez Encarnación, de 37 años*, quien, de acuerdo al informe preliminar, fue arrestado cuando se desplazaba a bordo de una motocicleta tipo pasola y una patrulla policial le ordenó detenerse, pero hizo caso omiso al llamado de alto y emprendió la huida hacia el callejón Duarte, del municipio las Terrenas, provincia Samaná.

En ese lugar, al verse acorralado por los policías actuantes, intentó lanzar la moto hacia la patrulla, pero al no lograr su objetivo, fue apresado por miembros del Departamento de Investigaciones y de la Policía Preventiva de la citada provincia.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.